



JUZGADO PROMISCUO DEL CIRCUITO

MANZANARES - CALDAS

Tres (3) de agosto dos mil veintiuno (2021)

ESO	ACCIÓN DE TUTELA
RADICADO	17433-3189-001-2021-00108-00
ACCIONANTE	WILLIAM DE JESÚS MONTES SUAREZ
AGENTE OFICIOSA	AMPARO MONTES SUAREZ
ACCIONADA	NUEVA EPS
VINCULADA	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD – ADRES- Y DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS – DTSC-
AUTO CONSTITUCIONAL	No 115

Al devenir procedente e incoarse oportunamente, SE CONCEDE la IMPUGNACIÓN interpuesta por la accionada **NUEVA EPS**, contra el fallo proferido el 27 de Julio del corriente año, dentro de la ACCIÓN DE TUTELA de la referencia.

En consecuencia, envíese la actuación original ante el H. Tribunal Superior del Distrito Judicial de Manizales, a través de la oficina de servicios judiciales.

Comuníquese a las partes por el medio más expedito.

CÚMPLASE

Firmado Por:

**Carlos Fernando Alzate Ramirez
Juez Circuito
Promiscuo
Juzgado De Circuito
Caldas - Manizales**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12



Código de verificación:

**e02398f6502b4640805f7aef1e087060ce453f84ec89ab68b2c41063e2426
e52**

Documento generado en 03/08/2021 02:10:44 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**